



DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA VAQUERA NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DOMA VAQUERA POR EQUIPOS 2022

Enero 2022

Se podrán convocar en las categorías Absoluto y Menores

1. EQUIPOS ABSOLUTO

- a. Los equipos, 1 por Federación Autonómica, FA, estarán compuestos por 3/4 jinetes de la misma FA
- b. Se competirá en un solo día (2 si la participación así lo aconseja), en la prueba clasificatoria del Campeonato de España individual de cada año, sobre la hoja de ejercicios DOMADOS.
- c. Para la participación en este Campeonato por equipos, no es necesario requisito previo alguno.
- d. En caso de celebrarse en 2 días los jinetes de cada equipo serán repartidos en ambos días
- e. Los componentes del equipo deben ser inscrito por su Federación Autonómica.
- f. Será necesario para su realización, la participación de al menos 3 equipos de diferentes FA.
- g. Una vez cumplido el punto anterior, las FA podrán presentar un 2º equipo en las mismas condiciones que el primero
- h. Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato Individual, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del inicio de la primera prueba.
- i. La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 mejores puntuaciones de los jinetes integrantes de cada Equipo
- j. En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuya 3ª nota más baja sea mayor al resto.

2. EQUIPOS MENORES

Son de aplicación los apartados anteriores, con la salvedad que podrán ser binomios de la misma o diferente categoría.